

**Bases y Condiciones del Concurso**  
**"Transfiere \$5 y parte bien el 2025" - Diciembre 2024**

**PRIMERO: ¿Quién organiza?**

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

**SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?**

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Cuenta con Provisión de Fondos Tenpo ("Cuenta Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Realizar, durante el periodo de vigencia del Concurso, a través de la funcionalidad "*Transferencia a amigos en Tenpo*", de la App Tenpo, la siguiente acción:
  - a. Un pago de un monto de \$5 (cinco pesos chilenos) a un tenpista.
4. Mientras más pagos realices **a distintos usuarios**, más posibilidades tienes de ganar.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante del Concurso, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

**TERCERO: ¿Cuál es la vigencia del Concurso?**

- Desde: 11:01 horas del 24 de diciembre de 2024.
- Hasta: 23:59 horas del 31 de diciembre de 2024.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del Concurso, informando oportunamente.

**CUARTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?**

- **Ganadores:** Cumplidos con los requisitos de la cláusula Segunda, se seleccionarán 20 ganadores.

- **Cómo se seleccionará el Ganador:** Serán seleccionados por sorteo aleatorio mediante un sistema informático.
- Para hacer el sorteo, se consideran las transferencias de \$5 de usuarios únicos. Cada concursante podrá ganar sólo un premio.
- **Cuándo se realizará el sorteo o selección de ganadores:** 7 de enero de 2025.
- No se seleccionarán ganadores suplentes.

**QUINTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica a los Ganadores?**

- **Premio:** 100.000 Tenpesos por ganador (20 ganadores).
- El ganador será informado a través de una notificación vía correo electrónico o una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales").
- El premio será abonado, hasta un plazo máximo de 72 horas hábiles posterior a la selección de ganadores.
- En caso de que exista error en el abono de tenpesos y se entregue al concursante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en el presente Concurso, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

**SEXTO: Plazo de reclamación.**

Para hacer reclamos sobre este Concurso deberá contactarnos desde su sorteo y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

**SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?**

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA y Tenpo Payments S.A.
- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años).

**OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del Concurso, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios del presente Concurso.

#### **NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del Concurso.

#### **DÉCIMO: Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

#### **DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?**

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).

#### **DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?**

Tenpo Technologies SpA.